

ADMINISTRACIÓN LOCAL

787/25

AYUNTAMIENTO DE CANTORIA

ANUNCIO

Doña Purificación Sánchez Aránega, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Cantoria (Almería).

HACE SABER: Que por Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en su sesión de fecha 12 de marzo de 2025, se ha aprobado la convocatoria y sus bases, para la Concesión de Subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a Cotos de Caza del Municipio de Cantoria que realicen actuaciones de conservación, fomento y mejora de los recursos cinegéticos. Mediante el presente Anuncio se hace público el texto de las bases que han de regir la convocatoria, según detalle que consta en https://drive.google.com/file/d/11O3p0a70jfj6N0MD75SL3NIknvDyU-3/view?usp=drive_link

En Cantoria, a 14 de marzo de 2025.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Purificación Sánchez Aránega.